



## Informe de autoevaluación

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

#### DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN ECONOMÍA

#### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

#### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

#### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

#### NÚMERO DE CRÉDITOS

240 ECTS

#### CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

AVISO IMPORTANTE: Actualmente, la UNED se encuentra en un proceso de cambio hacia una nueva web. Se están migrando todas las páginas web de Oracle a Magnolia, y por ello algunos enlaces que se facilitan en las evidencias y en este Informe pueden estar perdidos o inactivos en el momento en que se consulten.

El Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Grado en Economía de la UNED ha sido elaborado a partir de los datos que obran en los archivos de la Comisión de Coordinación del Grado (Actas de la Comisión, Informes Anuales del Título, etc.) y de los datos proporcionados por diferentes secciones y departamentos de la UNED implicados en este proceso, especialmente por la Oficina de Calidad, la Oficina de Tratamiento de la Información y la Jefatura de la Sección de Atención al Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Todos los datos se refieren a los cursos entre el 2015/2016 y el 2020/2021.

Para el tratamiento de toda la información se celebraron reuniones periódicas por parte de un grupo de trabajo dirigido por la vicedecana de Calidad y formado por los coordinadores de los distintos Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. A lo largo de tales reuniones se fue acordando, punto a punto, el texto definitivo de este Informe.

El Grado en Economía de la UNED se implantó en el curso 2009/2010, después de que fuera verificado por ANECA el 29 de octubre de 2008. De acuerdo con lo establecido en el art. 25 del Real Decreto 1393/2007, desde su implantación el Grado en Economía ha sido objeto de un informe de seguimiento por parte de ANECA, en concreto con fecha 13 de octubre de 2011, el cual resultó positivo ([https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe\\_seguimiento/INFORMES\\_SEGUIMIENTO\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe_seguimiento/INFORMES_SEGUIMIENTO_6501.pdf)).

Asimismo, se pidió una modificación del Título Oficial a ANECA, en los años 2015 y 2019, que no supone un cambio que afecte a su naturaleza u objetivos (véanse Informes de modificación de Plan de Estudios disponibles en [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_6501.pdf)).

En cuanto a los Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, se adecúa la anterior normativa (aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, modificada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011 y en Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016), para actualizarla a la aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017 y, posteriormente, en Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2019, en referencia a los reconocimientos de los idiomas (véase [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/NORMAS\\_RECONOCIMIENTOS\\_GRADOS.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/NORMAS_RECONOCIMIENTOS_GRADOS.pdf)).

En cuanto a las Actuaciones realizadas para responder a las recomendaciones incluidas en el último Informe de renovación de la acreditación, podemos señalar que se ha seguido en estos años un plan de mejora continuo, en el que se han atendido todas las recomendaciones formuladas por ANECA, tal y como se verá a lo largo de este Informe en los apartados correspondientes. No obstante, a modo de resumen se señalan aquí los principales cambios y mejoras introducidas en el Grado:

- Se ha mejorado la información que figura en la Memoria Verificada de la Titulación, adaptando su tasa de graduación, y concretando los datos relativos a nuevos estudiantes hasta el máximo posible. También se han realizado diversos análisis para mejorar la tasa de graduación, desarrollando acciones de mejora e innovación de la docencia.
- Se han realizado mejoras en el Trabajo de Fin de Grado (TFG), incorporando una convocatoria extraordinaria de fin de carrera, y conservando la calificación del TFG hasta completar el número de créditos ECTS necesarios para el egreso.
- También se ha adaptado el alcance del temario en algunas asignaturas, con el fin de ajustar de forma efectiva los 6 créditos ECTS que otorgan.
- Se ha revisado la evolución de los indicadores académicos cada curso, recomendando a los equipos docentes afectados la implantación de mejoras, promovidas tras un oportuno debate en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado.
- En diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado, se han valorado varias mejoras del Plan de Estudios, como por ejemplo la introducción de menciones.
- A través del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) se ha mejorado de manera permanente la formación del personal, tanto Personal Docente e Investigador, incluidos profesores tutores, como Personal de Administración y Servicios.
- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la cual depende el Grado en Economía, se ha sumado al proyecto Alumni, para incorporar a los estudiantes egresados como parte interesada en la evolución y mejora de nuestras titulaciones.
- Por último, hay que indicar que se han llevado a cabo acciones, en coordinación con el Rectorado, para concienciar sobre la importancia de la participación de todas las partes interesadas en los cuestionarios de calidad.

En todo caso, puede encontrarse toda la documentación relativa a resoluciones e informes relacionadas con el Grado en Economía en los siguientes enlaces:

Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudioiuniversidad.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500389&actual=universidad>

Información sobre los planes de mejora universitarios:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.22134567.93.22134568&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.22134567.93.22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Última versión de la Memoria Verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_6501.pdf)

Informe de modificación del Plan de Estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_6501.pdf)

Informe de verificación elaborado por ANECA:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_6501.pdf)

Informe de seguimiento elaborado por ANECA:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe\\_seguimiento/INFORMES\\_SEGUIMIENTO\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe_seguimiento/INFORMES_SEGUIMIENTO_6501.pdf)

Informe de renovación de la acreditación elaborado por ANECA:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe\\_verificacion/INFORME\\_RENOVACION\\_ACREDITACION\\_6501.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/informe_verificacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_6501.pdf)

La elaboración de este Informe ha involucrado a las partes interesadas. La coordinadora del Título ha trabajado de forma continua con el decano, la vicedecana de Calidad, los coordinadores de Grado, la Oficina de Calidad de la UNED y la Sección de Gestión Académica y Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, requiriendo a demanda su participación a otras partes interesadas. El presente Informe ha sido remitido a todos los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado en Economía (que incluye personal docente, PAS y estudiantes), así como a todos los directores de departamento de la Facultad.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS** El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto el Plan de Estudios como la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje indicados en la Memoria Verificada.

El diseño del itinerario curricular está enfocado para procurar al estudiante una formación integral que permita el ejercicio de la profesión de economista, aportando los elementos necesarios para poder cursar los contenidos específicos de posibles postgrados, facilitando la superación de oposiciones para puestos del sector, y permitiendo el desempeño de la actividad en cualquier trabajo en empresa pública o privada. Es por ello por lo que los diferentes equipos docentes han mantenido actualizados sus programas, consiguiendo así proporcionar una formación básica e integral en todas las ramas de la Economía, tanto genéricas como específicas, y tanto en el ámbito nacional como en el comunitario.

La secuenciación del Plan de Estudios ofrece las materias necesarias de forma que favorece el aprendizaje, y coincide fundamentalmente con los estudios tradicionales de Economía. Asimismo, se ha potenciado la adquisición de competencias transversales, siempre valoradas positivamente por los egresados, tales como el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), la capacidad de pensamiento creativo y razonamiento crítico, o la capacidad de análisis y síntesis.

Finalmente, la experiencia de los cursos académicos no ha revelado problemas ni disfunciones que aconsejen una modificación del Plan de Estudios ni del programa docente.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED no tiene numerus clausus y debe admitir a todos aquellos estudiantes que decidan matricularse de un grado y que cumplan con las normas generales de admisión (véanse E3. Normas de admisión a las enseñanzas de grado en la UNED y aprobación por el curso académico de las normas de admisión, y E3\_Enlaces del perfil de ingreso por curso académico dentro de la tabla 5 de Evidencias). Se trata de una característica definitoria y exclusiva de la UNED, que la diferencia muy específicamente de las demás universidades.

La UNED se creó como universidad distinta, con una clara vocación social, para llegar allí donde el modelo general de universidad presencial, y el servicio público que esta presta, no llegaban; es decir, para complementar el servicio de la enseñanza universitaria que ofrecen las universidades presenciales. Así, por ejemplo, la UNED permite ofrecer el servicio público de la enseñanza universitaria, con tasas públicas, a aquellas personas que residen en una localidad en la que no hay Universidad presencial (o al menos no la hay a una distancia razonable), a quienes por motivos personales o laborales no pueden acudir presencialmente a la Universidad que tienen cerca, o a los colectivos que necesitan que se adapte a ellos el servicio de la enseñanza universitaria (personas con necesidades especiales, internos en centros penitenciarios, etc.).

La inexistencia de numerus clausus es justamente un elemento más de esta función social que cumple la UNED. Hoy en día, la UNED es una de las dos únicas universidades nacionales que existen (la otra es la Universidad Internacional Menéndez Pelayo), las cuales dependen del Gobierno Central, no solo a nivel académico sino también económico. En su relación con este Gobierno Central, nunca se ha cuestionado la inexistencia de numerus clausus y la función social que subyace a esta circunstancia.

La Comisión Coordinadora del Título solventó los aspectos comprometidos indicados por ANECA en el Informe de la primera reacreditación de la titulación, preparando para ello un Modifica, que fue aprobado en Junta de Facultad con fecha 9 de abril de 2018 y dio lugar a una modificación de la Memoria Verificada del Título en julio de 2019. En tal Modifica se actualizaron a datos reales tanto el número de estudiantes que cursaron el Grado en los primeros cuatro cursos de implantación como la tasa de egreso del Título. Asimismo, y de nuevo de acuerdo con las recomendaciones de ANECA, se trabajó en la realización de acciones encaminadas al análisis y mejora de la citada tasa. Los aspectos comprometidos que ANECA señaló tras la primera reacreditación fueron, pues, doblemente trabajados, tanto por la actualización a datos reales de las citadas cifras como al realizar un análisis de su evaluación y posible mejora.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Título cuenta, a través del Sistema de Garantía de Calidad de la UNED, con mecanismos y procedimientos adecuados para la revisión del desarrollo del Plan de Estudios (objetivos, competencias y planificación).

1. Específicamente, el mecanismo de coordinación docente previsto en el apartado 9.1 de la Memoria del Título es la Comisión de Coordinación del Título de Grado, cuya composición y funciones se establece en el "Acuerdo sobre la Comisión de Coordinación de Título de Grado: Creación, Composición y Funciones" (aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008). Esta Comisión está integrada por el decano o persona en quien delegue, que actúa como presidente, la coordinadora del Título, un profesor o profesora de cada departamento con docencia en materias obligatorias del Título, un miembro del personal de administración y servicios vinculado a la gestión académica del Título, un representante de los estudiantes matriculados en el Título, un representante de los profesores tutores, y la secretaria académica adjunta de la Facultad, que actúa como secretaria.

2. Las funciones de esta Comisión son las siguientes: seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios; velar por la coherencia y la interrelación de las materias del Título en el marco de los planes de estudios; coordinar con los departamentos el desarrollo del Título conforme al plan formativo, comprobando que no existen lagunas o solapamientos entre asignaturas, garantizando una integración adecuada entre las mismas; supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas; supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudios, así como el cumplimiento de sus actividades docentes; implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la titulación, en colaboración con la unidad de calidad; informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título, en relación con su adecuación al proyecto formativo del mismo y al número de créditos ECTS de cada asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes; informar sobre la modificación de los planes de estudios; informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes, con vistas a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad. Por otra parte, la Comisión de Coordinación presenta a la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del Título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo de este, en el que se hacen constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir.

En este sentido, la Comisión Coordinadora del Título, en sus diferentes reuniones ha verificado, de acuerdo con los Equipos Docentes, y a la luz de los resultados arrojados en las encuestas de satisfacción, la correcta distribución temporal de la carga de trabajo de las distintas asignaturas y su desarrollo, instando, en su caso, a su redefinición si se han detectado problemas o áreas susceptibles de mejora. Asimismo, ha reflejado las posibles incidencias en sus informes anuales y ha elaborado informes específicos cuando ha sido necesario.

Toda la documentación relativa a la actividad de la Comisión (actas de sus reuniones, informes anuales de titulación, informes sobre materiales docentes...) se almacena en un repositorio denominado Sistema de Información para el seguimiento de Titulaciones (SIT), al que se accede previa autenticación (con usuario y contraseña) a través de la plataforma informática Aif-Comunidades-SIT.

3. En el equipo docente responsable de cada asignatura, formado normalmente por un grupo de varios profesores, existe la figura del coordinador de la asignatura, que lleva a cabo la coordinación docente entre los profesores del equipo responsable y al que se asignan labores específicas (véanse las Guías de las Asignaturas). La asignatura Trabajo de Fin de Grado, por su especificidad, ha exigido el establecimiento de mecanismos especiales de coordinación. Por ello, el Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la realización de los TFG en la UNED, aprobado el 7 de marzo de 2012, en su apartado 3

prevé que una Comisión de TFG sea la responsable de coordinar todos los aspectos relativos a la organización académica del TFG dentro del Título, velando por su correcto desarrollo y tratando de resolver los problemas que puedan surgir en relación con los TFG.

En los últimos cursos, el personal de administración y servicios prestó apoyo a los procedimientos administrativos del TFG, lo que ha facilitado, por un lado, el seguimiento del curso tanto para los profesores como para los estudiantes, y ha resultado, por otro lado, un apoyo esencial en la labor desempeñada por la coordinadora del Grado.

Asimismo, en el curso académico 2019/2020, tal y como se señala en el Informe Anual, se ha dotado de contenido al Curso Virtual General del TFG (CVG) destinado a los estudiantes, incluyendo documentos relevantes tanto para ellos como para el equipo docente, así como un foro de debate, un apartado de preguntas frecuentes, y el historial de noticias con todas las comunicaciones efectuadas tanto a profesores como a estudiantes.

Para garantizar la seguridad y custodia de los TFG y dar cumplimiento a la nueva normativa de calificaciones del TFG aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2018, que dispone en su artículo 6.5 que las calificaciones del TFG ya no caducan, sino que se conservan sine die, se ha establecido un protocolo de actuación de seguridad que garantice, por un lado, la gestión y custodia del trabajo y del examen, y, por otro, la custodia de las calificaciones de ambos. Este protocolo de actuación se establece en el marco de los cursos virtuales (tanto en el curso virtual general o raíz, como en el curso virtual de cada línea) sobre la base del principio de transparencia, para posteriores consultas por parte del equipo docente y de ANECA.

Todas las mejoras que se han realizado han repercutido positivamente en la satisfacción de los egresados con el Título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? E2\_Actas de las Comisiones/Subcomisiones.pdf  
 ? E5\_Informes anuales de seguimiento del título.pdf  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la medida que el Grado en Economía ofrece una formación generalista, de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 para los estudios de Grado, no se considera conveniente establecer estrictamente un perfil de acceso al Título. En todo caso, se recomienda el ingreso a esta titulación a quienes quieran obtener la formación económica general necesaria para desempeñar su actividad profesional estrechamente vinculados al mundo de la Economía.

Dada la función social que cumple la UNED, en esta Universidad no se establece numerus clausus para la admisión en los grados, y en este sentido se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED, aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015 (modificada posteriormente en el Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017), en conformidad con los requisitos fijados por el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y recoge los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El perfil del estudiante que ingresa en el Grado es diverso, como se puede comprobar en la evidencia E3\_Listado de estudiantes con titulación de acceso y rendimiento.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? E3\_Norma general de admisión en los grados de la UNED (ver enlace tabla 5)  
 ? E3\_Normas específicas de admisión.pdf  
 ? E3\_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces tabla 5)  
 ? E3\_Listado de estudiantes con titulación de acceso.xlsx  
 ? Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

#### 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En materia de reconocimiento de créditos, los estudiantes pueden solicitar sus reconocimientos conforme a las normas y criterios generales de la UNED aprobadas por Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, que modifican la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008. Asimismo, esta normativa ha sido modificada para su adecuación a lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. A partir de junio de 2011, tal normativa ha tenido actualizaciones en 2016, 2017 y 2019.

El procedimiento de reconocimiento de créditos en los grados de la UNED respeta lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 y en las normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad, que garantizan la equivalencia en competencias y contenidos entre estudios de distintas titulaciones y universidades, a efectos de la obtención del correspondiente título oficial. Con esta finalidad se ha creado la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que es el órgano competente para informar sobre las directrices relativas a las solicitudes de reconocimientos. Esta Comisión está presidida por la vicedecana de Ordenación Académica y a ella pertenecen un representante de cada departamento de la Facultad, la jefa de Negociado de Convalidaciones y la secretaria académica adjunta de la Facultad. El procedimiento se inicia siempre a instancia del estudiante y se tramita por los negociados correspondientes bajo la supervisión de la Secretaría de la Facultad, y, en su caso, consultados los departamentos competentes en cada solicitud. Los reconocimientos de créditos del Título se ajustan a los límites establecidos por la normativa correspondiente.

Toda la información referente al reconocimiento de créditos es accesible en la página web del Título de Grado en Economía, así como el documento que permite solicitarlo (véase E4\_Normas y criterios de reconocimientos de créditos). En el periodo objeto de este proceso de reacreditación se han reconocido un total de 146.515 créditos ETS (véase E4\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? E4\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx  
 ? E4\_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace tabla 5)  
 ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

#### 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

#### Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

##### 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información relevante sobre el Plan de Estudios, su evaluación, desarrollo y resultados de aprendizaje es pública y accesible en la sección correspondiente de la página web del Grado, y también es reservada en el SIT, actualizándose en ambos casos cuando corresponde, y proporcionándose tanto en formato html como pdf.

La información pública de la página web del Grado contiene enlaces a:

1) Primeros pasos en la UNED; 2) presentación; 3) competencias del Grado; 4) perfil de ingreso al Grado; 5) Plan de Estudios (incluyendo su estructura, listado de asignaturas, Guías de Estudio, profesorado, así como información sobre las Prácticas, reconocimiento de créditos y calendario de exámenes; 6) normativa sobre distintos aspectos (reconocimiento de créditos, permanencia, Tribunal de Compensación y Trabajo Fin de Grado, entre otros); 7) salidas profesionales; 8) atribuciones profesionales; 9) la documentación oficial del Título (incluyendo la Memoria Verificada, el Informe de Verificación de ANECA, la Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, la Inscripción del Grado en Economía en el Registro de Universidades, Centros y Títulos -RUCT-, la publicación en el BOE del Plan de Estudios, los Informes de Modificación del Plan de Estudios, los Informes de Seguimiento de ANECA, el Informe de Renovación de la Acreditación, y la Resolución de la Acreditación del Consejo de Universidades); 10) el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título; 11) el Plan de Acogida; 12) información curricular del profesorado; 13) encuestas de satisfacción; 14) instrucciones para la realización del Trabajo Fin de Grado; 15) el Buzón de Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones; 16) información para los estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, la información sobre los principales resultados del Título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral) son públicos y están disponibles en el Portal Estadístico de la UNED.

Asimismo, la coordinadora del Grado presenta el Informe Anual de Seguimiento a todos los grupos de interés en: 1) la Comisión de Coordinación del Grado en Economía, 2) el Equipo Decanal, incluyendo Vicedecanato de Calidad y Secretaría de Planes de Estudio, y 3) la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Queremos enfatizar que, en la propia página web del Título, existe un apartado destinado al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), que enlaza con la Oficina de Calidad e informa sobre la composición de la Comisión Coordinadora del Grado. El diseño del SGIC de la UNED ha sido certificado por la ANECA en la primera convocatoria del programa AUDIT (2009) para la totalidad de sus centros y títulos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? Página(s) web del título:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70654992&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70654992&_dad=portal&_schema=PORTAL)  
 ? Página(s) web del centro:  
<https://www.uned.es/universidad/facultades/en/economicas-empresariales.html>  
 ? Página(s) web de la universidad:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio.html>  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

### 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Está disponible, actualizada y de acceso público, a través de la página web del Título, la información sobre el Plan de Estudios, las competencias adquiridas y los datos específicos de cada asignatura (tabla 1). Se tratan aspectos como la presentación de la asignatura, su contextualización, los requisitos previos, los resultados del aprendizaje, los contenidos, el equipo docente, la metodología, la evaluación, la bibliografía básica, la bibliografía complementaria, los recursos de apoyo, y la tutorización.

Asimismo, cabe enfatizar que cada asignatura dispone de su propio curso virtual. El estudiante tiene acceso a sus cursos virtuales desde el portal web de la UNED, introduciendo el identificador de usuario y la contraseña que se le proporciona en cuanto formaliza la matrícula (véase E13\_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes).

En el curso virtual de cada asignatura se incluye la guía completa de esta, así como materiales complementarios, actividades, herramientas de autoevaluación, foros y chats, para que el estudiante pueda comunicarse con el equipo docente, con los profesores tutores y con los restantes compañeros, así como poder tener un adecuado seguimiento de la planificación programada con el fin de poder superar los estudios según el marco del Espacio Europeo de Educación Superior ([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,13978321&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13978321&_dad=portal&_schema=PORTAL)).

Asimismo, el estudiante puede integrarse en comunidades de estudio y trabajo en línea formadas por compañeros de cualquier Centro Asociado.

Para que los estudiantes tengan acceso a la información relevante de sus estudios, la UNED ha creado, bajo el lema "No estás solo" ([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,13984340&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13984340&_dad=portal&_schema=PORTAL)), un servicio que pretende integrar a su alumnado en una amplia comunidad virtual, donde pueden acceder a distintos servicios en línea con el fin de dar respuesta a sus necesidades (cursos en abierto, comunidades virtuales de acogida, cursos virtuales, secretaría virtual, biblioteca, etc.; véase E14\_Plan de acogida de la UNED). Nada más iniciar el curso, el estudiante dispone de un Plan de Acogida que le ayudará en sus primeros pasos (véase Serie Mis Primeros Pasos en la UNED: [https://www.unedmotril.org/primeros\\_pasos\\_en\\_la\\_uned/](https://www.unedmotril.org/primeros_pasos_en_la_uned/)).

Es de reseñar que se ha creado un curso cero en algunas asignaturas, para que el estudiante con carencias en determinadas materias pueda comenzar a trabajar con los conocimientos mínimos que se requieren.

En la página del Título se actualiza toda la información pertinente, conforme a las Orientaciones para la Elaboración de las Guías de las Asignaturas de Grado, elaboradas en su momento por el Vicerrectorado competente y el IUED: [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD\\_E\\_INTERNACIONALIZACION/INNOVACION\\_DOCENTE/IUED/MATERIALES%20DIDACTICOS/ORIE](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/INNOVACION_DOCENTE/IUED/MATERIALES%20DIDACTICOS/ORIE)

Es de resaltar que los egresados del Título que participaron en los cuestionarios asignaron 75 puntos sobre 100 en lo relativo a la información sobre la titulación y al proceso de matriculación en línea.

Por otro lado, la UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, o UNIDIS (véase E14\_Servicio a estudiantes con discapacidad, y E14\_Datos discapacidad matriculados en el Título), que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED. La información está en la página del Título.

Finalmente, la UNED cuenta con un Programa Universitario en Centros Penitenciarios, también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, con el objetivo de incrementar el nivel formativo y cultural de la población reclusa española en territorio nacional y establecimientos penitenciarios extranjeros, posibilitando, a través de la metodología a distancia, su acceso a los estudios universitarios en idénticas condiciones que el resto de los ciudadanos ([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,556385&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,556385&_dad=portal&_schema=PORTAL)).

La valoración de los egresados del Grado en Economía es positiva en los aspectos relacionados con los recursos propuestos en los cursos virtuales: 65,16 (véase Portal Estadístico).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? Guías docentes incluidas de la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" .xlsx  
 ? Página(s) web del título:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70654992&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70654992&_dad=portal&_schema=PORTAL)  
 ? Página(s) web del centro:  
<https://www.uned.es/universidad/facultades/en/economicas-empresariales.html>  
 ? Página(s) web de la universidad:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio.html>  
 ? Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (en el caso de las enseñanzas semipresenciales o a distancia, el acceso a estos recursos por parte del panel de expertos es obligatorio) y se verá en la visita.  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

### Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED ha diseñado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en el marco del Programa AUDIT de ANECA con alcance total, esto es, para todas sus facultades, escuelas e instituto universitario de investigación, e igualmente para todas las titulaciones oficiales que imparte. Dicho Sistema ha sido certificado por ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT 2009. El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan los centros y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones.

Para la implantación del SGIC en el Título, la UNED ha creado:

1. El Portal Estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de su percepción por los distintos grupos de interés, obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción (estudiantes, equipos docentes, egresados, profesores tutores, y personal de administración y servicios, tanto de la Sede Central como de sus Centros Asociados).

2. El repositorio SIT, que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC en cada Título (con acceso restringido al equipo docente). La Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del Título, con el objetivo de que las comisiones de coordinación y los equipos docentes puedan hacer balance y establecer acciones de mejora. Todo ello se recoge en el Informe Anual de Seguimiento y Plan de Mejoras de la titulación, que además contempla las recomendaciones de todos los informes elaborados desde ANECA (véase E.5\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? E5\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad.pdf
- ? E5\_Informes de seguimiento del título.pdf
- ? E5\_Comentarios y sugerencias de estudiantes, egresados y PDI.pdf
- ? Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- ? Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- ? Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA** El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La totalidad del profesorado del Grado en Economía cuenta con experiencia docente e investigadora para impartir las diferentes asignaturas de las que se compone el Grado. En el curso 2020/2021, el profesorado responsable del Grado está compuesto por 92 profesores, de los cuales 75 son doctores (81,52%), distribuidos en cinco Facultades y doce departamentos: Ciencias Económicas y Empresariales, sede del Grado, con sus siete departamentos participando en el Título; Filología, con dos departamentos participantes; Derecho, con un departamento; Ciencias Políticas y Sociología, con un departamento; y Geografía e Historia, también con un departamento. El PDI del Grado computa un total de 76 sexenios de investigación y 290 quinquenios de docencia.

Actualmente, los profesores tienen las siguientes categorías académicas:

- 8 catedráticos de universidad,
- 35 profesores titulares de universidad,
- 1 profesor titular de escuela universitaria,
- 24 profesores contratados doctores,
- 7 profesores ayudantes doctores,
- 9 profesores colaboradores,
- 7 profesores asociados,
- 1 profesor emérito,
- 1 personal investigador.

La ratio de estudiantes por profesor ha disminuido en el periodo objeto de la reacreditación, pasando de 41,99 a 38,69 (véase Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales del Título), cifras que muestran que el número de docentes es suficiente para atender el Título.

Los profesores que forman parte del Grado en Economía poseen una amplia experiencia en impartir asignaturas en enseñanza a distancia, en la elaboración de materiales de estudio específicos para este tipo de enseñanza y en la utilización de las TIC aplicadas a la docencia. La distribución del personal académico en las diferentes materias está en consonancia con su perfil académico y su experiencia docente e investigadora. El personal académico del Grado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones propias de la docencia de las asignaturas que tiene asignadas.

La valoración por parte de los estudiantes del profesorado es muy positiva, obteniendo el PDI del Grado una puntuación de 73,30 puntos sobre 100 (véase E4\_Evolución de indicadores y datos globales del Título).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- ? Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
- ? E9\_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.pdf
- ? E9\_Proyectos de Investigación del profesorado.xlsx
- ? E9\_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx
- ? E9\_Cursos de formación del PDI.xlsx
- ? Plan de incorporación de personal académico (ver enlace Tabla 6)
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx

**4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El profesor tutor es un miembro docente de la comunidad universitaria de la UNED que desempeña su labor en los Centros Asociados de manera presencial o telemática. La tutoría presencial tiene como fin poder resolver todas las dudas de los estudiantes y llevar a cabo actividades de aprendizaje.

Actualmente la UNED tiene establecida en España una red de 61 Centros Asociados, ampliados en 200 subcentros, en los que los profesores tutores colaboran en la docencia de las materias correspondientes a la titulación. En el Exterior se cuenta con 13 centros y 9 aulas de examen. Los profesores tutores orientan a los estudiantes, aclaran y explican cuestiones relativas al contenido de la asignatura, llevan a cabo webconferencias o tutorías Intercampus, y participan en la evaluación continua de los estudiantes o en las prácticas obligatorias que se realizan en los Centros Asociados en algunas de las asignaturas. Todos ellos están cualificados para ejercer estas funciones, tal y como aparece en la Memoria de Verificación.

En particular, en el caso del Grado en Economía, en los Centros Asociados de la UNED imparte tutorías un gran número de profesores tutores (véase evidencia E11\_Número de tutores por asignatura, tutores de Centro, tutores de Campus y tutores Intercampus).

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de videoconferencia y pizarras digitales interactivas (aula AVIP), que permiten ofrecer la tutoría en directo a distintos Centros Asociados a la vez, optimizando, de esta forma, los recursos disponibles tanto de los centros grandes como de los pequeños. Otra modalidad con la que cuentan los estudiantes es la "Tutoría en línea", donde cuentan con el apoyo tanto del equipo docente como del profesor tutor. Esta tutoría es complementaria de la tutoría presencial.

En el caso de que haya un número reducido de estudiantes, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina "Tutoría Intercampus" (véase E11\_Modalidades de las tutorías en los grados).

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que los estudiantes puedan visualizarlas en cualquier momento, con posterioridad a su celebración ([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,13984335&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13984335&_dad=portal&_schema=PORTAL)).

La valoración que hacen los egresados del Grado en Economía sobre las tutorías recibidas a lo largo de sus estudios (tanto presenciales en el Centro Asociado, como en línea o a través de aulas AVIP) es positiva: 68,00 puntos.

En cuanto a la atención de los estudiantes de centros penitenciarios, se realiza por medio de un "gestor de formación", que es la persona de contacto entre el estudiante y el equipo docente. Estos gestores de formación se encargan de vehicular las matriculas y las consultas de estos estudiantes, coordinan los exámenes, se ocupan de la biblioteca del centro penitenciario (en lo concerniente a la UNED), y en su caso dan acceso a internet a los estudiantes (a las páginas de la Universidad) y coordinan las tutorías que se imparten en el centro penitenciario.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? E11\_Modalidades de tutorías.pdf
- ? E11\_Nº de tutores por Centro Asociado UNED.xlsx
- ? Información profesores tutores de la UNED (ver enlace Tabla 6)
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE** Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con infraestructuras y equipamientos disponibles en los distintos Departamentos que participan en el Grado, además de salas pequeñas, salas para seminarios y congresos, el Salón de Grados y la Hemeroteca; todo ello equipado para la realización de actividades semipresenciales y a distancia.

Son infraestructuras y equipamientos al servicio del Grado también las que se encuentran en los Centros Asociados a la UNED, repartidos por toda España y en el extranjero, donde se imparten las tutorías, se realizan las pruebas presenciales y se celebran muchos cursos, como los de verano (aulas de tutorías, salas de exámenes y una biblioteca conectada con la Biblioteca Central).

En lo que a recursos tecnológicos se refiere, cabe destacar en primer lugar los diferentes materiales de apoyo para el aprendizaje, los recursos de aprendizaje autónomo y las actividades de autoevaluación de que dispone el estudiante a través de los cursos virtuales de la plataforma aLF.

Asimismo, la UNED ha adquirido licencias de uso de la herramienta anti-plagio Turnitin, con el fin de apoyar a los profesores en todas sus tareas de tutorización de trabajos académicos, permitiendo la detección de textos que no respetan la normativa relativa al plagio. A este respecto puede encontrarse información adicional en el Portal Público de Información sobre el Plagio – CPRI, disponible en <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cpri/antiplagio.html>.

Por su parte, los profesores tutores disponen de multitud de recursos, como la plataforma Akademos, que permite programar y planificar las diferentes tutorías, así como las aulas AVIP, una plataforma audiovisual que funciona sobre tecnología IP mediante la que se proporciona presencialidad virtual desde cualquier Centro o Aula que disponga de acceso a esta tecnología.

La UNED también cuenta con el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV), que ofrece una variada selección de soportes y formatos audiovisuales con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a los contenidos audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, con contenidos científicos, tecnológicos, culturales e institucionales. Se ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación de los contenidos académicos, con asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y guías de apoyo (de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición), trabajando en equipo con especialistas en medios de comunicación, y con los responsables de producción y de realización.

Para los estudiantes con discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras en el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad. Entre sus funciones están: (1) Mediación entre el estudiante y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto docentes como administrativos, para la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación a las necesidades derivadas de la discapacidad o la diversidad funcional; (2) Desarrollo de acciones de sensibilización y formación, dirigidas a la comunidad universitaria, sobre la educación sin barreras y la igualdad de oportunidades; (3) La Coordinación de acciones para la mejora de la accesibilidad física y de las TIC en los diferentes servicios de la UNED y sus Centros Asociados; (4) Diseño de una red de voluntariado y coordinación de personas voluntarias en los diferentes colectivos que integran la Universidad; (4) Desarrollo de acciones para la integración laboral de los estudiantes y titulados universitarios con discapacidad, en colaboración con el COIE y a través de acuerdos con otras entidades.

En cuanto a los estudiantes de centros penitenciarios, ya nos hemos referido a ellos en el punto 4.2.

La Biblioteca de la UNED ha participado en años anteriores en la obtención del sello de calidad EFQM +400, adaptando sus procedimientos al modelo. La Biblioteca es un apoyo fundamental, tanto para estudiantes como para PDI, no solo por sus labores de préstamo y consulta, sino también en tanto realiza programas de formación para ambos colectivos. Así, para el PDI ofrece servicios especializados como los siguientes:

- Repositorio institucional e-spacio UNED y la plataforma OJS para revistas editadas por la UNED.
- Atención personalizada y asesoría para la elaboración de los sexenios y acreditaciones.
- Formación en comunicación científica y difusión de la investigación a través del IUED de la UNED.
- Plataforma internacional de blogs académicos Hypotheses.

Para el colectivo de estudiantes, la Biblioteca ofrece un servicio de apoyo al estudiante, donde, entre otras prestaciones, se da una orientación sobre cómo estudiar en la UNED ([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,13944326&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13944326&_dad=portal&_schema=PORTAL)).

A través del Consorcio Madroño, al que está adscrita la Biblioteca de la UNED, se pueden obtener libros en préstamo de cualquiera de las bibliotecas de las otras universidades pertenecientes al Consorcio. Además, la UNED dispone de un Plan de dotación de recursos específico para la investigación, que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y los laboratorios de los departamentos, facultades/escuelas y grupos de investigación de la Universidad (véase E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición Título).

Por último, cabe destacar los servicios de apoyo tecnológico, como son el Centro de Tecnología de la UNED (CTU), <https://www.uned.es/universidad/inicio/ctu.html>, responsable del desarrollo y mantenimiento de la plataforma que da soporte a los cursos virtuales, y el Centro de Atención a Usuarios (CAU), <https://www.uned.es/universidad/inicio/cau/formulario-contacto.html>, que centraliza todas las solicitudes de los usuarios en el uso de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones de la UNED.

La satisfacción global que tienen los estudiantes del Grado con los recursos materiales disponibles es buena, y ha mejorado a lo largo de los años, superando los 60 puntos sobre 100.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- ? E12\_Infraestructuras del Centro.pdf
- ? E12\_Infraestructuras de los Centros Asociados UNED.xlsx
- ? E13\_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia.pdf
- ? E13\_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes.pdf
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED proporciona orientación a sus estudiantes y preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que su experiencia de aprendizaje a distancia sea lo más satisfactoria posible. Para ello, cuentan con información en la web, así como orientaciones presenciales en los Centros Asociados.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) es un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional. La orientación académica es un proceso de ayuda al estudiante mediante el cual se le capacita para afrontar con éxito las situaciones y exigencias que la vida académica le plantea. Se explica cómo es nuestra metodología, los sistemas de evaluación, las tutorías presenciales y en línea y nuestros Centros (facultades, escuelas o instituto de investigación). Se facilitan el conocimiento y manejo de los recursos básicos para el aprendizaje (campus UNED y plataforma aLF) a través de un curso en línea e-UNED: Primeros pasos y el curso de entrenamiento en competencias para el estudio autorregulado. El objetivo principal es favorecer el trabajo autónomo y autorregulado de los estudiantes, así como facilitar su toma de decisiones académicas (véase E.14\_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos). La orientación profesional por parte del COIE facilita el contacto de los estudiantes con las empresas a través de bolsas de trabajo, lo que favorece la inserción y la promoción laboral de nuestros egresados.

La UNED también pone a disposición de los estudiantes internos en centros penitenciarios un sistema de orientación o plan de acogida que tiene como objeto proporcionar la información necesaria sobre la metodología de la UNED, a fin de lograr una buena integración y un aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles para el aprendizaje.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad de la UNED, y de contribuir a suprimir las barreras para el acceso, la UNED facilita la participación y el aprendizaje de todas las personas con discapacidad que integran la comunidad universitaria UNIDIS, que es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento de la UNED cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de los estudiantes de la UNED. UNIDIS coordina y desarrolla una serie de planes de actuación en distintos ámbitos, que constituyen sus principales funciones y servicios (véase E.14\_Servicios a estudiantes con discapacidad). En particular, entre sus funciones se encuentran las siguientes:

- La mediación entre el estudiante y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto docentes como administrativos, para la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación a las necesidades derivadas de la discapacidad o la diversidad funcional.
- El desarrollo de acciones de sensibilización y formación, dirigidas a la comunidad universitaria, sobre la educación sin barreras y la igualdad de oportunidades.
- La coordinación de acciones para la mejora de la accesibilidad física y de las TIC en los diferentes servicios de la UNED y sus Centros Asociados.
- El diseño de una red de voluntariado y coordinación de personas voluntarias en los diferentes colectivos que integran la Universidad.
- El desarrollo de acciones para la integración laboral de los estudiantes y titulados universitarios con discapacidad, en colaboración con el COIE y a través de acuerdos con otras entidades.

El número de estudiantes matriculados con discapacidad en el Grado en Economía asciende a casi 700 desde 2015.

Por otro lado, la UNED participa activamente en la movilidad de estudiantes a través del programa Erasmus+. Cada curso académico se publican varias convocatorias, las cuales incluyen plazas según los acuerdos suscritos con distintas instituciones europeas. La movilidad puede ser para estudiantes de grado, máster o doctorado, dependiendo del acuerdo concreto. Asimismo, la UNED también convoca cada curso académico, para los estudiantes de grado, ayudas a la movilidad para estudiar en Iberoamérica, financiadas por el Banco Santander. La UNED tiene una clara vocación de internacionalización, abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas orientadas a una mejor empleabilidad de los estudiantes (véase E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes).

En estos cursos, han disfrutado de una estancia de movilidad Erasmus+, en una universidad extranjera, 7 estudiantes del Título, y en el mismo contexto se han recibido 5 estudiantes extranjeros. Asimismo, en lo que se refiere a movilidad internacional a través de las becas del Banco Santander, han disfrutado de una estancia en universidades extranjeras 5 estudiantes del Título.

Todos estos esfuerzos se ven reflejados en el grado de satisfacción con el Título que los estudiantes manifiestan a través de los cuestionarios de calidad, el cual se sitúa por encima de 70 puntos (véase tabla 4).

Además del CEMAV y la Biblioteca, es importante mencionar de nuevo al CTU como responsable del desarrollo y mantenimiento de la plataforma que da soporte a los cursos virtuales, y al CAU, que centraliza todas las solicitudes de los usuarios en el uso de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones de la UNED.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- ? E14\_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
- ? E14\_Datos discapacidad matriculados en el título.pdf
- ? E14\_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

#### 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La asignatura de Prácticas Externas es una de las asignaturas optativas ofertadas en el último curso del Grado en Economía, con una carga lectiva de 12 créditos ECTS, lo que supone una dedicación de 300 horas. Esta asignatura, que no se puede cursar si no se tienen ya superados 180 créditos ECTS, tiene por objetivo central proporcionar a los estudiantes una formación amplia y diversa para lograr la preparación necesaria que se requiere en la vida profesional, completando su formación teórica con la experiencia práctica. No solo se pondrán en aplicación los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio de las distintas materias que conforman el Plan de Estudios del Grado en Economía, sino que, además, las Prácticas permitirán al estudiante familiarizarse con el mundo real e interrelacionarse con los distintos agentes económicos, formarse en los departamentos de destino y, en definitiva, tener la oportunidad de observar el funcionamiento y dinámica general de la empresa u organismo colaborador en el cual las lleva a cabo.

En las Prácticas se desarrollan tanto las competencias específicas como las de carácter general y, por tanto, se completa la formación teórica que se ha recibido. Para la realización de las Prácticas la UNED ha firmado convenios con instituciones, empresas y entidades, tanto públicas como privadas, que cuentan con profesionales especializados que supervisan la formación de los estudiantes. También el estudiante puede contactar con una empresa para realizar la práctica; si la empresa no tuviera convenio con la UNED, el alumno comunicaría al tutor esta circunstancia para que se inicien los trámites con vistas a la firma del convenio correspondiente.

La supervisión de las prácticas externas del Grado en Economía está coordinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y se lleva a cabo conjuntamente por el equipo docente de la Sede Central, el profesor tutor del Centro Asociado y el tutor de Prácticas en la entidad colaboradora en la que el estudiante va a realizar tales prácticas.

El tutor de Prácticas en la entidad colaboradora es la persona con la que el estudiante va a llevar a cabo las actividades en su período formativo, y desempeña funciones relacionadas con el perfil profesional de la titulación. Es propuesto por la entidad colaboradora, y es quien valora, mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, así como el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Por otra parte, las herramientas que ayudan al estudiante de Prácticas a integrar, ampliar o relacionar la práctica profesional con los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas, en las distintas materias del Grado, son proporcionadas por el tutor del Centro Asociado, que es quien ejerce de enlace entre los estudiantes y las empresas o instituciones públicas o privadas donde se realizan las prácticas.

Al terminar su período de prácticas, el alumno debe elaborar una memoria en la que se describan y expongan con detalle las actividades realizadas. El profesorado de Prácticas Externas de la Sede Central evalúa esta memoria, asignándole una calificación que será ponderada como el 50% de la nota final. Los tutores de los Centros Asociados deben realizar asimismo un informe de cada alumno, que es ponderado como el 20% de la nota final; y, por último, los tutores de Prácticas en la entidad colaboradora deben proporcionar al Equipo Docente de la asignatura su calificación, que se pondera como un 30% de la calificación final.

Cabe destacar la constante coordinación existente entre el equipo docente de la Sede Central, el tutor del Centro Asociado y el tutor de Prácticas en la entidad colaboradora, que mantienen una comunicación permanente y realizan un seguimiento del progreso de los estudiantes, facilitando con ello la evaluación y las posibilidades de mejora durante el propio desarrollo de las prácticas.

Las funciones y actividades más significativas que debe realizar el estudiante, dependiendo del ámbito donde desarrolle las prácticas, son:

- 1) Supervisar o realizar operaciones propias del departamento de áreas comunes, como elaborar y presentar inventarios.
- 2) Realizar acciones o actividades relativas a la planificación o programación, como definir un presupuesto o programar el trabajo de un período.
- 3) Controlar el material, documentos en "stock" y documentos originados en los procesos administrativos de la empresa.
- 4) Desarrollar, bajo supervisión, acciones comerciales de la empresa, como recoger información destinada a la definición del plan de marketing o distribuir información y ofertas a clientes potenciales.
- 5) Actuar conforme a los criterios de seguridad en el ejercicio de las actividades inherentes al puesto de trabajo, identificando riesgos asociados a instalaciones.

En el Grado en Economía, las Prácticas Externas se han planificado según lo previsto en la Memoria Verificada de la Titulación, y resultan muy adecuadas para la adquisición de las competencias del Título.

La valoración que se hace de las Prácticas en este Grado es muy positiva, tanto por parte de los egresados como por parte del profesorado de la titulación (véase evidencia Compl\_10\_Portal estadístico).

Hay que señalar que la Oficina de Tratamiento de la Información ha elaborado una encuesta específica para los estudiantes que realizan esta asignatura de Prácticas, en la que se contemplan distintos aspectos que valorar, como son la guía de estudio, la atención recibida (por el equipo docente, por el Centro Asociado y por el Tutor), el propio centro donde se realizaron las prácticas, el contenido específico de las tareas realizadas, etc.

Hay una plataforma virtual que contempla la siguiente información: convenios firmados, disponibilidad de plazas en las empresas, solicitud y adjudicación de plazas por los estudiantes, etc.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con el apoyo de la Oficina de Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad, que colabora muy activamente en la difusión y orientación de los asuntos relacionados con las prácticas académicas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? (E15) (en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas)
- Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los/las estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación del Grado se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos, tal como se deduce de las altas tasas de éxito y de los datos reflejados en los resultados de las distintas asignaturas.

El Título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los Equipos Docentes hacen una autoevaluación de la/s asignatura/s que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los Equipos Docentes cuentan anualmente con los resultados académicos de la asignatura y los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés.

La autoevaluación queda reflejada en el cuestionario "Aportaciones anuales del equipo docente para el seguimiento de las asignaturas de Grado". Todas las aportaciones realizadas por los equipos docentes de las asignaturas que forman parte del Título pueden ser recogidas por la coordinadora del Título, quien, junto con la Comisión Coordinadora, elabora el Informe Anual de Seguimiento de la Titulación (<https://app.uned.es/evacaldos/Informes/TitulacionAcred?curso=2022&te=65&cp=D1&nivEst=01&facul=FA05&cdpto=v#NIP>).

La tasa de rendimiento del Título se ha ido incrementando desde su implantación. Destaca la alta tasa de éxito, por encima del 80% en casi todas las asignaturas (véase Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios). En vista de los resultados, entendemos que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas contribuyen a la consecución de los

buenos resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Respecto a las medidas tomadas en cuanto a la calidad docente y la evaluación durante la pandemia por la COVID 19, la UNED ha cumplido con las normas aplicables en cada momento y, en especial, con la suspensión de las actividades presenciales no esenciales y el mantenimiento de la actividad docente por medio de la enseñanza en línea en todo lo posible. Estas medidas han requerido la adaptación de la evaluación de los estudiantes a una metodología no presencial para las convocatorias de junio y extraordinaria de septiembre del curso 2019/2020, así como para todas las convocatorias del curso 2020/2021. Las medidas aprobadas se adoptaron en los Consejos de Gobierno de fechas 22 de abril de 2020, 30 de junio de 2020, 27 de octubre de 2020, 9 de marzo de 2021, y 27 de abril de 2021. Asimismo, las tutorías se realizaron todas en línea, a través de la Plataforma Intecca (<https://www.intecca.uned.es/portaltavip/plataformaAVIP.php>). De igual forma, la UNED, a través de la Página UNED COVID19, informaba de las medidas oportunas para cada uno de los colectivos de la Universidad: estudiantes, PAS y PDI (incluyendo profesores tutores) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/COVID-19.html>).

Además, como acción de mejora, la UNED también creó un plan para el "Afrontamiento psico-saludable ante la alerta sanitaria del coronavirus", que vehiculó a través del Canal UNED, con una serie de contenidos que se comenzaron a publicar el 16 de marzo de 2020 (<https://canal.uned.es/series/5e6f3c595578f2042f0956c7>).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx  
 ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx  
 ? E16\_ Exámenes u otras pruebas de evaluación (antes de la visita)  
 ? E17\_Relación de títulos de TFG.xlsx  
 ? Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID-2019.pdf  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

### 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en su proceso formativo se adecúan a los objetivos previstos en la Memoria Verificada de la Titulación, así como a su nivel en el MECES. Así puede constatarse en los resultados de las distintas asignaturas (véase Tabla 2\_ Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios), así como, y especialmente, en los TFG presentados (véase E17\_Relación de títulos de TFG). Según datos de los cuestionarios cumplimentados por los egresados del Grado, la satisfacción media global con las competencias adquiridas es de 70 puntos.

El profesorado ha expresado, de igual manera, su satisfacción con las competencias desarrolladas por los estudiantes y con los resultados alcanzados en la titulación, satisfacción que se sitúa a lo largo de estos cuatro cursos académicos cercana a los 75 puntos (véase Resultados de satisfacción de los GI con el Título).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx.  
 ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? E16\_ Exámenes u otras pruebas de evaluación (antes de la visita)  
 ? E17\_Relación de títulos de TFG.xlsx  
 ? Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)  
 ? Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)  
 ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx  
 ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.  
 ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.  
 ? E15) (en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas)  
 Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los/las estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).

### Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de los estudiantes de la UNED difiere de forma importante del perfil de los estudiantes de las universidades públicas presenciales, especialmente en tres variables:

- Edad: Mientras que en las universidades presenciales solo un 15% de sus egresados de máster y grado tienen más de 30 años, en la UNED este colectivo supone el 78%.
- Experiencia profesional previa: Una característica íntimamente ligada a la anterior es que un alto porcentaje de los estudiantes de la UNED ya tenían una dilatada experiencia formativa y laboral a sus espaldas: solo un 26% de los egresados se encontraban al empezar sus titulaciones buscando tener sus primeras experiencias laborales, frente a un 34% que se encontraban en una etapa profesional intermedia, y un 30% en una etapa profesional consolidada, con amplia experiencia profesional.
- Motivaciones para realizar la titulación: Las motivaciones son bastante variadas. En concreto, dentro de las motivaciones laborales, es más numeroso el objetivo de ascender en la profesión que el de conseguir las primeras experiencias laborales. Asimismo, un importante número busca con sus estudios de la UNED reorientar su carrera hacia un nuevo sector profesional.

La tasa de graduación de nuestra Universidad no se debe ver de forma descontextualizada. Esta tasa mide la máxima eficiencia de los estudiantes; en concreto, refleja el porcentaje de estudiantes que, matriculándose a tiempo completo (de más de 45 ECTS), son capaces de superar el Grado en 4 o 5 años. La aplicación de esta tasa es adecuada para las universidades en que la mayoría de sus estudiantes se matriculan a tiempo completo, son mayoritariamente jóvenes (estudiantes "profesionales") y no tienen responsabilidades familiares ni profesionales.

Es preciso enfatizar que el perfil de los estudiantes de nuestra Universidad es muy diferente al de las universidades tradicionales. Una gran parte de nuestros estudiantes son personas entre 36 y 55 años que estudian mayoritariamente para enriquecer su visión del mundo y que acceden a la universidad con una formación muy diversa: el 41,4% tiene estudios medios, el 45,5% ya los tiene superiores, y el 13,1% se incorpora a través del curso de acceso, es decir, sin haber completado el Bachillerato. Teniendo en cuenta este perfil, la mayoría de nuestros estudiantes –con cargas tanto familiares como profesionales— se matriculan mayoritariamente a tiempo parcial (véase tabla 4 - anexo 1), por lo que, aun siendo máximamente eficientes, es prácticamente imposible que se puedan graduar en 4 o 5 años (véase Evidencia Tasa de graduación en la UNED).

En particular, si revisamos la tabla 4 – Anexo 1, podemos ver que, en el Grado en Economía, durante el curso 2020/2021 el número de estudiantes a tiempo parcial representó el 78,36% del total (3.595 estudiantes), frente al 21,64% (778 estudiantes) que estaban dedicados al Grado a tiempo completo. Estas cifras mantienen una tendencia similar desde el curso 2015/2016 hasta el curso actual. La causa fundamental de estos altos valores en los porcentajes de estudiantes a tiempo parcial radica en el tipo de enseñanza impartida por la UNED, cuyo alumnado suele compaginar los estudios con su actividad profesional. Ello supone que el carácter más universal, conciliador e inclusivo de nuestros estudios no se refleja adecuadamente en los indicadores tradicionales de evaluación. Prueba de ello es que, si bien las tasas de abandono del Grado son altas, superiores en media al 55% entre los cursos 2015/16 y 2018/19 (último año en el que es posible calcularla, de acuerdo con la fórmula establecida), la tasa de éxito del Título se ha mantenido por encima del 80% entre los cursos 2015/2016 y 2020/2021 (véase tabla 4).

De igual forma, la tasa de éxito del Grado se encuentra en torno al 80%; la tasa de rendimiento ha mejorado notablemente desde el curso 2015/2016, ascendiendo a lo largo de los años hasta alcanzar casi el 50%; y, finalmente, la tasa de evaluación está cercana al 60% (véase tabla 4).

Por otro lado, las herramientas propias de la metodología a distancia siguen siendo un punto fuerte en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, que se muestran satisfechos con ellas, concediendo calificaciones superiores a los 70 puntos (véase tabla 4).

Para la mejora de la experiencia del estudiante, y especialmente para la reducción del abandono por parte del alumnado de la UNED (una gran parte del cual, por sus características especiales y como hemos señalado, se matricula a tiempo parcial), desde los Vicerrectorados de Coordinación Académica y Calidad, de Digitalización e Innovación, y de Estudiantes y Emprendimiento, se han implantado líneas de actuación en esta dirección (véase E0\_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono).

No obstante, con el propósito de realizar un mejor seguimiento académico del estudiantado, se decidió realizar una modificación de los principales indicadores del Título en la Memoria, presentando un Modifica en 2019. En este Modifica, fue actualizado el valor previsto de la tasa de graduación, quedando en un 6,66%, tal y como consta en la más reciente Memoria Verificada del Título.

La evidencia E0, Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono, refleja el compromiso institucional de la UNED en relación con la permanencia de los estudiantes, articulada en torno a tres retos: afectivo, administrativo y académico.

Por último, teniendo presentes las singularidades de nuestro alumnado, desde la Coordinación del Grado en Economía se han analizado las causas y las posibles medidas dirigidas a evitar el abandono temprano, que es sin duda uno de los factores que incrementa esta tasa de abandono en la UNED

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- ? Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- ? E5\_ Informes anuales de seguimiento del título.pdf
- ? E5\_ Actas de las diferentes comisiones del título.pdf
- ? E0\_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
- ? Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace tabla 6)
- ? Criterios para la estimación de la actividad académica del personal.pdf (ver enlace tabla 6)
- ? Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- ? Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- ? Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los procedimientos que hacen referencia a la consulta interna y externa de los egresados están recogidos en la Directriz 6 "Procedimientos relativos a los resultados de la formación y la percepción" y en la Directriz 3. "Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes" de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad.

En particular, la Directriz 6 evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, y en este caso, de los egresados.

Los cuestionarios de satisfacción se abren anualmente a los egresados en el mes de septiembre, cerrándose el plazo para responder en diciembre. La UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria la aplicación informática "Sistema Integral de Cuestionarios y Formularios". Los resultados de estos cuestionarios se publican en el Portal Estadístico.

Por su parte, la citada Directriz 3, y en concreto el "Procedimiento para la gestión y revisión de la orientación para el empleo e inserción laboral", establece los procesos que aplicar en la orientación e intermediación para la inserción laboral proporcionada por el COIE de la UNED, así como por los Centros Asociados que a su vez disponen de COIE (véase E1\_Procedimientos de consulta perfil de egreso). En el siguiente enlace se pueden ver los principales informes del Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE y sus resultados más relevantes: <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/coie/oe.html>.

En cuanto al grado de satisfacción global de los egresados con el Título, esta es elevada: el último dato la sitúa por encima de los 74 puntos (véase tabla 4). Si desglosamos esta satisfacción en diferentes aspectos, cabe señalar que los egresados valoran muy positivamente la información del Título, las Prácticas Externas, y el personal de apoyo a la docencia, ítems que reciben, todos, puntuaciones superiores a los 70 puntos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? E1\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- ? E1\_Informe sobre salidas profesionales (ver enlace Tabla 5)
- ? Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

**7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los estudiantes de la UNED a menudo compaginan su trabajo con sus estudios del Grado en Economía. Según la evidencia E18\_Informe de empleabilidad de la UNED, tan solo un 26% de los egresados de la UNED se encontraban buscando tener sus primeras experiencias laborales al comenzar sus estudios en nuestra Universidad, mientras que un 64% se encontraban en una etapa profesional intermedia, con amplia experiencia profesional previa. Muchas veces, terminar el Grado supone una mejora de las condiciones laborales, como señalan los resultados que se muestran en la evidencia E18\_Informe de empleabilidad de la UNED, que constatan que entre un 41% y un 46% de los egresados de la UNED señalaron haber mejorado sus condiciones laborales, salariales y no salariales. En ocasiones siguen formándose con un Máster de nuestra Facultad.

Además, cabe citar que la Universidad ha implantado una serie de acciones en materia de empleabilidad e inserción laboral, como se recoge en los objetivos establecidos en el marco de las Orientaciones Estratégicas de la UNED 2014-2017 y 2018-2021, descritas en la evidencia E18, con el objetivo de potenciar la atención y orientación en este ámbito y ofrecer indicadores sobre la situación laboral de los egresados al comenzar y finalizar la titulación.

En la evidencia E18\_Informe de trayectorias laborales del Título, se presenta el Informe de trayectorias laborales del Grado en Economía para los egresados en los cursos 2016/2017 y 2018/2019, elaborado por el Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE. De este Informe, se pueden extraer datos significativos sobre nuestro alumnado. Así, por ejemplo, se aprecia que el 83% de los egresados que contestaron tenían empleo tres años después de finalizar el Grado, y que el 66% estaban ocupados antes de comenzar. Asimismo, el 89% de los egresados consideran que el Grado les aportó un nivel de formación más adecuado para realizar su trabajo; este dato es relevante especialmente unido a la circunstancia de que el 80% de los egresados empleados que contestaron señalan que su desempeño laboral está muy relacionado con el área de estudio de su titulación. Por otro lado, a los tres años de egreso, el 64% de los egresados empleados trabajaban en el sector privado, y el 81% disfrutaba de un contrato por tiempo indefinido.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- ? E18\_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf
- ? E18\_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf
- ? E18\_Informes de trayectorias laborales del título (egresados 2017 y 2019).pdf
- ? E18\_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- ? Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.